



79

MODELO DE UTILIDAD

=====

110328

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" ACOPLAMIENTO PERFECCIONADO PARA MANGUERAS "

-----

Solicitante: UTILES MINEROS E INDUSTRIALES, S. A., entidad  
española, domiciliada en Madrid, calle Bocan-  
gel nº 7.

-----

110328



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente

5. de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un acoplamiento perfeccionado para mangueras.

La finalidad del presente Modelo de Utilidad es facilitar en una forma económica el empalme o acoplamiento entre tramos de tubería flexible de goma que comúnmente es

10. empleada en las instalaciones de riego.

Dicho dispositivo permite realizar tales empalmes en una forma rápida y sencilla, de manera que la manguera no pierde posibilidades de adaptación a las curvas, es decir, se rigidiza una mínima parte.

15. Por otra parte la pieza de unión es de dimensiones sensiblemente iguales al diámetro externo de la tubería lo cual hace que este tipo de empalme no destaque en el aspecto externo de la manguera.

La pieza de acoplamiento consiste en esencia en

20. un pequeño trozo de tubería de diámetro externo adecuado para permitir su introducción en el interior de cada tramo a unir que tiene fijados en la parte media de su longitud dos discos idénticos que presentan, proyectados hacia los extremos del tubo correspondiente, unas aletas formadas por cortes triangulares regularmente dispuestos, cuyas

25.

110328



aletas terminan con una pequeña doblez, dirigida hacia el centro del conjunto y susceptible de presentar una pequeña muesca para su mejor adaptación al contorno de la manguera.

5. La disposición y forma de tales aletas permite que introducida cada parte del tubo rígido en el interior del extremo de la manguera, y dobladas hacia este, las dobles extremas se "claven" en la manguera, quedando el conjunto de aletas formando una superficie sensiblemente cilíndrica de diámetro ligeramente superior al externo de la manguera, y asimismo, los dos tramos perfectamente ligados axialmente.

10. El elemento de empalme se realiza mediante chapa metálica que se suelda por puntos de manera que forman un conjunto íntimamente unido.

15. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que solamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

20. En los citados dibujos, la figura 1 es una vista lateral de un acoplamiento según el invento, formando un empalme entre dos tramos de manguera.

25. La figura 2 es una sección longitudinal del conjunto representado en la figura anterior.

110328



Como se muestra en las citadas figuras, el acoplamiento de mangueras, está constituido por tres piezas, de las cuales la interior es un trozo de tubo 5, dotado de un canal anular en sus extremos para mejor adaptación con la

5. manguera, cuyo tubo tiene acoplado en su parte media los dos discos 6, dotados de un reborde interior que forma casquillo para su fijación mediante soldadura, al citado tubo. En la parte media 6 están soldados ambos discos por puntos.

Los discos presentan unas aletas formadas por cortes triangulares, cuyas aletas 3 y 4 de bordes paralelos están regularmente distribuidas, formando estrella en el contorno del disco y presenta una posición inclinada antes de su adaptación a la manguera. Cada extremo de aleta presenta una doblez, dotada de una pequeña muesca en su centro.

15. Para fijar los dos extremos de manguera basta enchufar el correspondiente tramo de tubo 5 en la respectiva parte 1 y 2. Después se doblan las aletas 3 y 4 hasta situarlas en la posición representada en las figuras, es decir, recubriendo externamente los tramos de manguera has  
20. ta quedar en forma sensiblemente cilíndrica.

Una vez montado el empalme, ambos tramos 1 y 2 quedan perfectamente acoplados en forma totalmente estanca y sin posibilidad de desplazamiento axial por efecto de la retención determinada por las dobleces extremas de las aletas, que quedan clavadas en la periferia de la manguera.

25.



110328

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo práctico de realización industrial del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presenta solicitud al amparo del 10. Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, 15. deberá recaer sobre: "ACOPLAMIENTO PERFECCIONADO PARA MANGUERAS", según las características esenciales de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Acoplamiento perfeccionado para mangueras, 20. caracterizado por estar constituido por dos discos dotados de aletas radiales dobladas todas hacia un lado, cuyos discos presentan un orificio central dotado de un volteado anular en el mismo sentido que las mencionadas aletas, estando montados dichos discos en oposición uno contra otro sobre 25. un trozo de tubo y solidarizados entre sí mediante puntos de soldadura regularmente distribuidos, de manera que ajustado cada tramo de tubo en el interior del correspondiente

110328



tramo de manguera estas quedan perfectamente unidas mediante la compresión ejercida por las aletas dobladas hasta situarlas en posición coaxial alrededor del tubo y el efecto de retención de las dobleces extremas de dichas aletas, al

5. clavarse en la parte externa de cada tramo de manguera.

2ª.- ACOPLAMIENTO PERFECCIONADO PARA MANGUERAS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 19 de Diciembre de 1964

UTILES MINEROS E INDUSTRIALES, S.A.  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Garcia Cabrerizo'.

110328

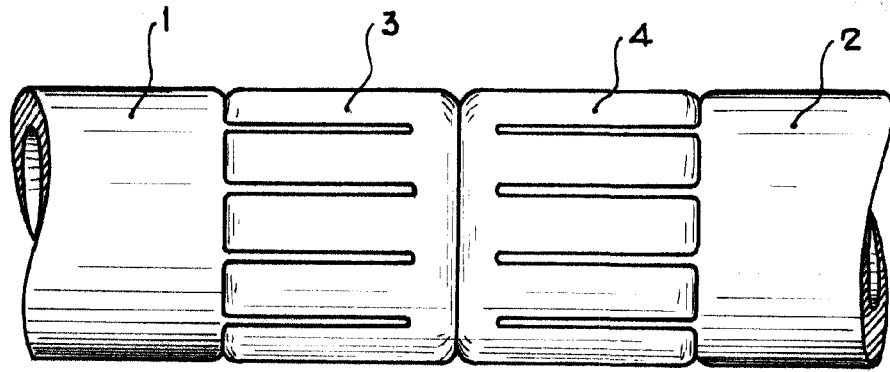


Fig. 1

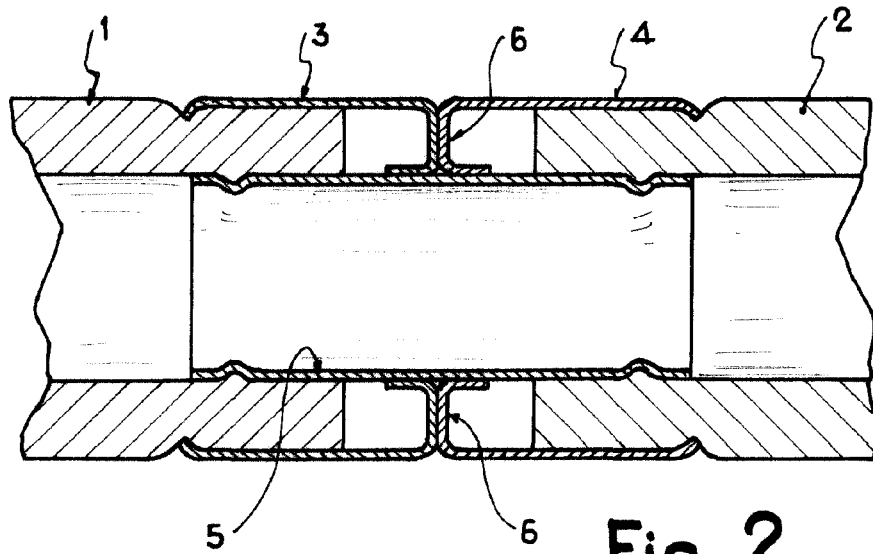


Fig. 2

Madrid, 1900  
UTILES MINEROS E INDUSTRIALES, S.A.  
P. P.

ESCALA VARIABLE